

LA UNIÓN EUROPEA: PERSPECTIVAS Y PROBLEMAS

Se ha celebrado en la encantadora ciudad surtirolese de Bolzano el XXXVIII *Convegno Internazionale del Institut International d'Études Européennes "Antonio Römmler"*. El tema que en esta ocasión ha reunido a una cincuentena de estudiosos de más de media docena de países europeos, en el ambiente acogedor y familiar que preside todos los encuentros, es el que rubrica esta nota, más pegado esta vez a las temáticas del derecho positivo que los de otras ocasiones. Y la finalidad, de acuerdo con el signo que viene imprimiendo a las empresas del Instituto su director científico, el profesor Danilo Castellano, no ha sido otra que la de hacer brotar del derecho comunitario originario y derivado una serie de contradicciones, que son las de la experiencia político-jurídica hodierna, con la intención de destacar la necesidad de recuperar el sentido de la politicidad natural del hombre y del bien común como objetivo de la comunidad política.

El profesor Pietro Grasso, de la Universidad de Pavía, presidente del Instituto, abrió el congreso con una explicación de su argumento e intervinientes, dando la palabra, a continuación, a los profesores Vincenzo Atripaldi y Agostino Carrino, que se ocuparon respectivamente de la articulación de los Estados nacionales en el proceso de integración europea y de los problemas de legitimación que en su seno se producen entre la soberanía de los Estados y las competencias de la Unión.

La segunda sesión, con presidencia del profesor Francesco Gentile, se abrió con la discusión de las ponencias anteriores. Las intervenciones de los profesores Cordini, Pagallo, Tammasia y Castellano, entre otros, junto con las observaciones del presidente de la mesa y las respuesta de los ponentes, consumieron tanto tiempo que se acordó pasar directamente a la segunda ponencia de la jornada, del profesor Rudolf Logothetti, de Salzburgo, renunciando el profesor Miguel Ayuso a exponer la suya —en sustitución de José María Beneyto, que a última hora excusó su presencia por razones profesionales—, que consigné sin embar-

go para las actas. El texto del profesor Ayuso concernía tres calas en la experiencia jurídico-política actual desde los avatares del derecho comunitario: derechos humanos, democracia y subsidiariedad. Por su parte, el profesor Logothetti, afincado en el primero de los problemas, se centró en las distintas concepciones de los derechos humanos en relación con el ordenamiento jurídico comunitario.

La tercera sesión, presidida por Miguel Ayuso, recibió los aportes del catedrático y académico español Dalmacio Negro y del economista veneciano Giuliano Petrovich. El primero realizó un recorrido por la historia política moderna, al objeto de precisar a qué liberalismo se adscribe el proceso de integración europea, si al que llamó político, consustancial casi a la tradición jurídica occidental, o al estatista hoy dominante y destructor de aquélla. El segundo se enfrentó con la cuestión de si la Unión Europea, entre acuerdos económicos y políticos de cooperación social, supone un primado de lo económico o de lo político.

El último día, en la cuarta sesión, presidida por el rector Wolfgang Waldstein, el profesor milanés que enseña en Nápoles Giulio Maria Chiodi encaró la realidad institucional y el simbolismo político de la Unión Europea. Para, a continuación, dejar paso a una exposición volcada en la práctica de las instituciones europeas y que indagó si sobre una comunidad jurídica formal la Unión Europea es una "comunidad de valores". El ponente, el archiduque Carlos de Habsburgo, eurodiputado austríaco, que sigue las huellas de su padre, el archiduque Otto.

Con el tradicional anuncio del tema para el XXXIX Congreso, a celebrar (D. m.) en octubre del 2000, y que será "¿Qué gobierno para Europa?", el profesor Castellano resumió los trabajos y despidió a los congresistas. Como siempre, días de trabajo fructífero, en los que la delegación española (Martínez-Sicluna, Valiente, Cantero, Negro y Ayuso) se dejó notar.

A. T.